SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA DEPARTAMENTO TÉCNICO SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:1009/2019

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA

: ANGOL.

FECHA

: 17-01-2019.

SE AUTORIZA A

: CONSTRUCTORA RENAICO.

RUT. N°

: 77.751.940-9.

CUENTA BANCARIA

: 19.380.311-3

TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO

CORREO ELECTRONICO: JAIME.VIVEROS@RENAICO.COM

: 982127146.

SE AUTORIZA ROTURA Y VEREDA, PARA INSTALAR MALLAS A TIERRA PROYECTO DE FRONTEL, UBICADO EN CALLE VERGARA N°416, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR VEREDA (8 M2)

\$171.360.-PESOS

VALOR INSPECCION VALOR TOTAL

\$27.558.- PESOS \$198.918.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A TRABAJOS DE FRONTEL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL

PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° DEL DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este de rotura de pavimento, declaro conocer У aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito ${ t N}^{\circ}$ 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la

vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL JORGE GODOY CASTILLO.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 19.380.311-3 NOMBRE: JAIME VERA VIVERO

IMPUTACIÓN:

,'.

ITEM 1110101 (Total) \$ 198.918.-

ITEM 214040201 (Dev.)

\$ 171.360.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

PEGION DE

1 7 ENE. 2313

CAJA ANGO

CANCEL

ITEM 452010301 (Insp.)

\$ 27.558.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE. OBS.UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM

FONO 2324874-093972875.-